
GACETA MÉDICA DE MÉJICO

PERIODICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉJICO.

HIGIENE.

APUNTAMIENTOS SOBRE ALGUNOS FOCOS DE INFECCIÓN

EN RELACIÓN

CON ALGUNAS ENFERMEDADES REINANTES.

SEÑORES:

Circunstancias personales, ajenas á mi voluntad, me han hecho retardar la presentación de este trabajo, que hago por cumplir con el artículo relativo de nuestro Reglamento.

Me voy á permitir ocupar la atención de los distinguidos socios de esta Academia, no para exponerles una novedad, sino para llamar la atención sobre lo conveniente que sería evitar algunas faltas de policía que tanto afectan á la higiene pública, y sobre las que me parece no se ha fijado bien la atención siendo peculiares á nuestra Capital.

No puede ponerse en duda el estado de insalubridad de esta ciudad: el cuadro estadístico que rinde semanariamente el Consejo Superior de Salubridad lo comprueba. Pero lo notable es, que el conjunto de defunciones no sea producido por varias enfermedades en proporción relativa unas con otras. Las enfermedades del aparato respiratorio y del tubo digestivo predominan de una manera notable; casi pudiera decirse que la mitad de las defunciones son ocasionadas por enfermedades de los órganos indicados. Si dichas enfermedades se presentaran inusitadamente con carácter epidémico no sería de llamar tanto la atención; pero estacionarse constituyendo algunas de ellas un estado endémico, recrudeciéndose en determinadas épocas, transformándose en epidémicas, esto convida á buscar una explicación.

No pretendo ciertamente darla; por esto vengo á solicitarla de la Academia, y para disculpar mi ignorancia, pretendo fundarla en algunos hechos observa-

dos, los que, como ya dije, no se han tomado en consideración por las autoridades puesto que no han procedido á remediarlas. Me explicaré.

La tierra, el agua y el aire son tres cosas en donde debemos buscar casi siempre la causa de nuestras enfermedades. Fijándonos de pronto en la última, recordemos que en la atmósfera residen cuerpos de diferente naturaleza, pero comunmente organizados, que ejercen acción sobre el hombre enfermándole. Por otra parte, sabemos también que la tierra da su contingente por la presencia y formación de aquellos cuerpos, por los desprendimientos que produce con motivo de la putrefacción ó descomposición de la materia orgánica, cuando se encuentra en ciertas condiciones: la atmósfera recibe de la tierra no sólo aquellos cuerpos ya organizados, sino muchos otros que por su asociación se constituyen en cuerpos patogénicos, ó sirven de alimento de aquellos. Sea como fuere, está adinitido que los productos de la descomposición de la materia orgánica son dañosos, y esto sólo bastaría para procurar evitarla por cuantos medios sea posible. Me parece que en nuestra Capital se encuentra muy descuidada esta precaución: el abandono que se nota en tanto foco de infección que tenemos lo comprueba, y sería largo relatarlos; además, ya se ha hablado de varios de ellos, y yo sólo quiero ocuparme de algunos que ó existen ignorados de la autoridad, ó no han fijado su atención, dándoles la importancia que realmente tienen.

Acaso los señores que me escuchan sabrán que es costumbre en las pulquerías tener vasijas abiertas que por lo regular son barriles, en donde descargan la vejiga los parroquianos de dichos establecimientos. La cantidad de orina que se reúne es considerable, como lo hace comprender la dimensión de la vasija que usan. Dos clases de perjuicios resultan de esta práctica. Sea la primera y más importante, los desprendimientos insalubres que todos los días y en todo el día están verificándose de esa orina en putrefacción. La gran cantidad de líquido, la composición tan variada de orinas de tan diferente género, visto el número tan crecido de personas de malos antecedentes por lo general, y la temperatura algo aumentada por la persistencia y acumulación de la gente, debe apresurar la descomposición de la orina. Efectivamente, basta pasar por una pulquería para percibir desde luego un hedor nauseabundo, resultado del hedor del pulque y de la orina. Los efectos que deben resultar de esta práctica son demasiado nocivos y se comprende desde luego la razón. Si hemos de estar conformes en que los desprendimientos de los cuerpos en putrefacción son dañosos, y que lo son tanto más cuanto que su procedencia es de origen animal, tendremos en las pulquerías una atmósfera enteramente insalubre cargada de cuerpos dañosos sobrecargada aún por la transpiración y respiración de los individuos aglomerados como generalmente lo están. ¿Qué deberá pasar con el pulque que se encuentra en barriles abiertos y además se tiene en continuo movimiento ocasionado por el despacho de él? Que estando en continuo contacto con la atmósfera se car-

gará de los cuerpos que allí existen, convirtiéndose esa bebida saludable en insalubre. La razón basta para comprenderlo así; pero habría además motivos para suponerlo, si no me equivoco al decir que el pulque comprado cuando acaba de llegar al expendio, es de mejor gusto y tarda más en descomponerse, que el que se compra en las tardes (esto convendrá ratificarlo). Pero sea como fuere, la presencia de cuerpos nocivos en este líquido debe producir enfermedades, sean inherentes al canal digestivo, sean de otro orden, con motivo de la absorción que de ellos debe verificarse. Siendo en la capital tan abundantes las enfermedades del tubo digestivo, ¿no dará su contingente esta causa?

Otro de los perjuicios que dimanar de las pulquerías, depende del derrame de esa gran cantidad de orina, que por lo regular no se hace en el resumidero ó boca de los caños, que no siempre se encuentran frente á las pulquerías, por lo que lo verifican abajo de la banqueta, en donde se nota á veces un hoyo formado por el continuo derrame de esa gran cantidad de líquido, quedando allí depositado parte de él. Con este motivo se impregna el suelo de gran cantidad de materia orgánica en putrefacción que se avanza con los ardientes rayos del sol y demás condiciones que le favorecen. Estos desprendimientos, como los anteriores de que hablé, van al aire, en donde por sí ó porque forman cuerpos nuevos, dan origen á organismos nocivos á la salud.

Si lo dicho es una verdad, ya se comprenderá la necesidad de sujetar las pulquerías á ciertas reglas higiénicas, como sería prohibir que en los expendios haya mingitorios y muy principalmente proscribir el uso del barril; mantener siempre tapados los barriles del pulque; impedir la aglomeración de la gente, lo que traería además la ventaja de quitar la ocasión á tanta riña, escándalo, etc.

Otro de los puntos sobre los que me ocuparé brevemente puede tener más importancia por la gran extensión á que se refiere. Sabido es que los caños y albañales de las casas se encuentran generalmente en malas condiciones (especialmente las que se refieren á las casas de vecindad), pero por malos que sean, las gentes encuentran modo de sacar de sus habitaciones los desechos naturales y del lavado, lo cual no tienen las personas que viven en las accesorias y piezas bajas que sirven generalmente para el comercio en pequeño. En estas casas sus habitantes se ven obligados á tirar á la calle los desechos líquidos, y como ni bocacaños hay al frente de cada una de ellas, lo verifican arrojándolos al pavimento, impregnándolo constantemente de cuerpos orgánicos que se descomponen encontrando agua, aire, calor. He aquí otro foco de infección, tanto más temible, cuanto que se produce en una muy grande extensión, como es en todas las calles, exceptuándose las muy céntricas, de una manera sostenida diariamente y expuesta á la irradiación, cuyos resultados deben ser fatales. Exigir á los propietarios que pongan caños y albañales á las accesorias y piezas bajas, es una necesidad imperiosa.

Ya en otra vez me permití decir algo acerca del canal situado al Oriente de la

ciudad, continuación del llamado de la Viga. Este canal, fuente perenne de infección, tiene el privilegio de no ser tocado, cuando debiera establecerse una limpia periódica, no en una grande extensión, lo contrario, pues bastaría hacerlo únicamente en la parte que recorre la ciudad, con especialidad en la que corresponde á las calles comprendidas del Puente de Santo Tomás á la calle de la Alhóndiga, especialmente en San Miguelito y Roldan, lugares en donde se hace diariamente el comercio de verdura. En este punto es en donde el azolve es mayor, porque los vendedores arrojan en él todos los desechos de la fruta y verdura que introducen, y además, los vecinos vierten allí las basuras, agregándose á esto el excremento que de toda la parte alta de la ciudad y en la línea que le pertenece derraman las bocas de las atarjeas. Calcúlese por esto la gran cantidad de materias que deben existir aglomeradas, y la descomposición de ellas es tal, que bastante lo manifiesta el hedor repugnante que se advierte á toda hora en estos lugares y especialmente cuando con motivo de cerrar la compuerta baja de nivel el agua del canal. Estas emanaciones no solo dañan al vecindario del Oriente, sino que llevadas por las corrientes de aire predominantes, las esparcen hacia gran parte de la ciudad. La limpia periódica de este canal es necesaria, pero no hecha superficialmente, como puede decirse se verificó el año pasado, en vista de lo que se dijo á este respecto, sino haciéndola profundamente, pues se dice que la plantilla de este canal es formada de losas, y entiendo que ni dos generaciones anteriores á la nuestra la han visto por falta de limpia ó por haber sido insuficiente cuando se ha llegado á verificar. Hecha de una manera conveniente no sólo se libertará á la ciudad de sus malignos desprendimientos, sino que también remediará el mal que le origina á las casas inmediatas que se inundan en pleno día mediante el flujo y reflujo que se produce con motivo del grande azolve que tiene, pues la cantidad de agua que debe pasar cuando alzan la compuerta no puede caber en la poca caja que hoy tiene el canal, y para verificarlo lo hace á expensas de la altura, quedando el nivel del agua más alto que los patios de los edificios y calles inmediatas, y aun algunas situadas á mayor distancia. La atención de la autoridad á este respecto es necesaria.

Nada debería decir con relación á las atarjeas, á pesar de ser el enemigo más temible que tenemos, el foco de infección mayor, á quien se debe gran número de víctimas, tanto por estar bien conocido lo perjudicial de ellas tal como hoy se encuentran, como por haberse ocupado ya de este punto personas caracterizadas; sin embargo, me permitiré decir dos palabras solamente.

Cuando por indicaciones del gobierno se han reunido más de una vez personas facultativas ilustradas y han tratado la cuestión de que hablo, lo han verificado, á mi entender, tomándola en su parte más compleja, y en este sentido han sido las discusiones y resoluciones, teniendo que aplazarse sus resultados para épocas bien lejanas. Mas entretanto se verifican, hay que tomar me-

didadas temporales de presente, inmediatas como lo exige el caso, y éstas deben consistir en la limpia de las atarjeas, pero hecha con regularidad y constancia, con las precauciones que la ciencia aconseja, terminándola á satisfacción de los peritos. Recuérdese que hace algunos años, cuando habia sentenciados á los trabajos ú obras públicas, se veían diariamente partidas de hombres encadenados ocupándose únicamente en limpiar las atarjeas. Y si esto se hacía cuando la población era menos numerosa y no existían ciertas enfermedades infecciosas, ¿cómo descuidar hoy una práctica tan importante, de la cual depende la vida ó la muerte de los habitantes de esta Capital? Cumpliendo este precepto higiénico, no sólo sería para bien de la ciudad en el sentido de su mejor salubridad, sino que aun evitaría las inundaciones parciales tan frecuentes que dependen muchas veces del azolve de los caños ó de determinadas porciones de las atarjeas. La limpia de ellas en el sentido indicado sería uno de los mejores servicios que se le harían á la ciudad.

Podría seguir mencionando otros varios focos de infección, como la existencia de las acequias inútiles de agua estancada corrompida que se encuentran en varios lugares de la Capital; la aglomeración detenida en corrales y caballerizas, del estiércol y otros desechos de los animales, etc., etc., pero me limito á lo expuesto, pues ello es bastante á mi intento. Efectivamente, lo dicho es suficiente para comprender, como dije al principio, lo saturada que debe estar nuestra atmósfera de cuerpos insalubres de naturaleza muy variada, vista la diferente procedencia según el foco de donde emanan.

Pasando á tratar de otro punto, el más importante, y objeto principal de este escrito, haré presente que según mis recuerdos, y salva la ignorancia que de los hechos pudiera tener, me parece que hace veinte años no se conocían las pulmonías que llamaré por «envenenamiento,» tal como hoy se presentan en México. En la época en que residió en este lugar el ejército francés, oí hablar de algunos casos de pulmonías anómalas que se presentaban intempestivamente con un aparato de síntomas bastante grave, pero que un vomitivo las curaba en el acto, quedando sano el enfermo en el transcurso de unas cuantas horas. La invasión, marcha y curación de esta enfermedad no estaba en consonancia con lo que se observa en las pulmonías francas cuyo camino es también conocido. A medida que el tiempo ha ido avanzando, las pulmonías se han hecho más persistentes, más anómalas y más graves. Efectivamente, ya no se trata de pneumonías constituidas por la inflamación franca del pulmón; ya no son aquellas desarrolladas generalmente en el invierno, las que tenían un tratamiento casi de estampilla y cuyo pronóstico era favorable en lo general. Las pulmonías de que hoy me ocupo parecen haber nacido en México hace veinte años y su cultivo ha desarrollado el germen de la enfermedad, vigorizándolo, presentándose ya en el verano con carácter epidémico, de marcha violentísima, de tratamiento acaso contrario algunas veces al antiflogístico, de pronóstico

fatal, etc. Entiendo que no puede ponerse en duda que la causa de ambas enfermedades pneumónicas es diferente, siendo una de ellas producida por un verdadero envenenamiento, explicándose entonces que un vomitivo cure instantáneamente la enfermedad; que el tratamiento excitante y tónico sea favorable; que se desarrolle epidémicamente y en el verano, época en que por el calor se producen más fácilmente los organismos patológicos.

Reflexionando sobre otra circunstancia no menos importante, cual es el crecido número de enfermedades del aparato digestivo, enfermedad endémica ya, aunque con recrudescencia en el verano, podremos considerarla producida por una causa análoga á la que desarrolla la pulmonia de que ya hice mención. Que la causa reside en la ciudad no cabe duda: lo comprueba el que los enfermos que no encuentran alivio en ella, lo obtienen saliendo á vivir afuera de garitas. Conozco entre otras á una persona extranjera que siempre que permanece en la Capital está enferma del estómago, y cuando sale de ella y por todo el tiempo que se encuentra en el extranjero, está enteramente sana, volviendo á tener la misma enfermedad conforme se estaciona en la Capital.

Resumiendo lo dicho, para no hacer más dilatado este trabajo, diré: que si hemos de convenir en que en la ciudad tenemos varios focos de infección; que los desprendimientos que producen son nocivos; que todos van á la atmósfera, en donde permanecen unos in natura, mientras otros son transformados en cuerpos nuevos tal vez más ofensivos; en la atmósfera debemos buscar la causa de las enfermedades en cuestión. Si existen en el aire cuerpos patógenos, si estamos en relación continuada y permanente con él, lógico es suponer que de allí nacen nuestras enfermedades, es decir, las que podremos llamar por envenenamiento ó micróbicas, y se refieran á nuestros aparatos pulmonar y digestivo. De propósito no he querido hablar de la naturaleza del cuerpo patógeno á que debemos referirnos, por no tener los conocimientos ni datos necesarios para ello. Mi objeto ha sido especialmente indicar la relación que pudiera haber entre ciertas enfermedades y los distintos focos de infección conocidos unos y tal vez desconocidos ó descuidados otros. Pudiera ser que la Academia con su ilustración é influencia, dirigiéndose á la autoridad correspondiente, lograra que ésta tomara, con el empeño que el caso demanda, la iniciativa en una cuestión higiénica, en donde no cabe espera ni discusión y menos limitar los gastos, atenta su importancia.

Una última observación me permitirá hacer si es que esta Academia aun quiere honrarme con su atención. Fundándome siempre en la existencia de los micro-organismos patogénicos en el aire, me ocurre la siguiente reflexión. Si sabemos en dónde está el enemigo, si tenemos los medios para destruirlo, ¿por qué no lo atacamos? ¿por qué esperamos á que se posesionen de nuestro individuo para pensar entonces cómo nos sustraeremos á su influencia ó curaremos las lesiones que nos han dejado? Si tenemos cuerpos que por su contacto con ellos

pueden destruirlos, y medios para poderlo hacer, ¿por qué no se ponen en práctica? Me refiero á las fumigaciones.

Las juntas de sanidad las recomiendan en los barcos, en los cargamentos, en los equipajes y aun en los mismos pasajeros. En la enfermedad del tifo y otras ¿no se mandan hacer igualmente? Pues cuando en las ciudades se presenten enfermedades procedentes de micro-organismos patogénicos, deberían sujetarse á las fumigaciones, de la manera que se crea conveniente, si es que no fuere aceptado hacerlas en el sentido que ya he indicado otra ocasión, al referirme á la fiebre amarilla que hace algunos años pretendí efectuar y cuya práctica no he podido lograr.

Por el medio indicado se conseguirá el remedio no sólo de una enfermedad, sino de varias tal vez, pues si es cierto que el tifo, las perniciosas, las pneumonías micróbicas, etc., etc., están colocadas separadamente en la lista patológica, acaso tengan de común el origen, pues bien pudiera un organismo patológico hacerse sentir por efectos diferentes, debido unas veces al grado de evolución en que estuviese al ejercer su acción, ó al órgano de elección que atacó. Así, por ejemplo, cuando vemos las pulmonías anómalas de que he hecho mención presentarse con carácter epidémico, con una gravedad inusitada, desarrollarse á la vez que lo hace el tifo, con quien parece tener alguna afinidad, un parentesco cercano, pues es común ver transformarse el tifo en pulmonía ó ésta acompañar á aquél, presentándose, según entiendo, con frecuencia, síntomas iguales ó parecidos, pudiera suponerse que el origen de la enfermedad es el mismo, solo que en un caso ejerció su acción directa en el aparato pulmonar y en otro en el digestivo para ser introducido al torrente circulatorio. Pero sea de esto lo que fuere, no estaría fuera de razón suponer que el agente que produce las pulmonías epidémicas graves que hoy tenemos; que los tifos y las numerosas enfermedades del aparato digestivo que se notan en la Capital, deben reconocer por causa, organismos que viven en la atmósfera, y antes que nos ataquen, debemos destruirlos por los medios indicados. *«Supresión por cuantos medios se pueda de los focos de infección, y purificación de la atmósfera por las fumigaciones.»*

México, Junio 8 de 1886.

MAXIMINO RÍO DE LA LOZA.
